

R-CDNAT-2014-117

SALTA, 20 de marzo de 2014.

EXPEDIENTE N° 10.042/2011.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2011-608 y su convalidación R-CDNAT-2011-320 – relacionadas a la licencia extraordinaria con goce de haberes concedida al Dr. Raúl Alberto Becchio – Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de la cátedra “Introducción a la Geología” de la Escuela de Geología – a partir del 28 de marzo de 2011 y hasta el 23 de abril de 2011 para realizar distintas actividades en Heidelberg, Koln, Alemania; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 12/50, el citado profesional eleva informe sobre las actividades académicas realizadas durante el usufructo de la licencia extraordinaria.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 02, de fecha 25 de febrero de 2014 resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina que dice: “*Considerando el informe presentado por el Dr. Raúl Becchio respecto a las actividades desarrolladas en uso de la licencia extraordinaria entre el 28/03/11 y el 23/04/11 de fs. 12/50; esta Comisión aconseja aprobar el informe de actividades desarrolladas por el Dr. Raúl Becchio en uso de la licencia extraordinaria entre el 28/03/11 y 23/04/11 en el cargo de Profesor Adjunto de la cátedra Introducción a la Geología*”.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por aprobado el informe de actividades académicas presentado por el Dr. Raúl Alberto BECCHIO - Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de la cátedra “Introducción a la Geología” de la Escuela de Geología – en razón de la licencia extraordinaria con goce de haberes concedida a partir del 28 de marzo de 2011 y hasta el 23 de abril de 2011, para realizar distintas actividades en Heidelberg, Koln, Alemania, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Dr. Becchio, Cátedra, Escuela de Geología, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido, vuelva para ARCHIVO. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Lic. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales